



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Beca de estancia corta para MIR de pediatría (ref.2863)

La Fundación de la Asociación Española de Pediatría (AEP) convoca diez becas para estancias cortas en centros hospitalarios o de investigación, con el objetivo de fomentar el aprendizaje de técnicas diagnósticas, terapéuticas o de laboratorio en centros de reconocido prestigio nacional o internacional.

La estancia se realizará entre junio 2026 y mayo de 2027.

- [Más información en el sitio web de la ayuda](#)

Plazo: 8 de abril de 2026.

Requisitos de los Solicitantes:

- **Podrán optar a estas becas médicos residentes que vayan a realizar dicha estancia en los dos últimos años de formación en Pediatría y sus áreas específicas.**
- **Para optar a estas becas es imprescindible ser miembro de la AEP.**

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

[VOLVER A CONVOCATORIAS EN VIGOR](#)

[CONVOCATORIAS FINALIZADAS](#)